

Gestión de la **Información** y la **Comunicación** (MCI)

- Contiene información suficiente para identificar al paciente, apoyar el diagnóstico, justificar el tratamiento y documentar los resultados del tratamiento.
- Cumple con la normatividad vigente.
- Evaluación periódica.
- Manejo por personal autorizado.

Información

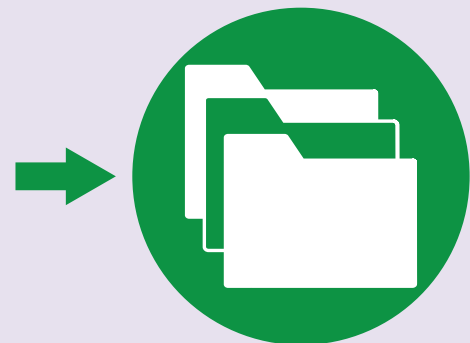


- Procesos para gestionar la información en las áreas.
- Confidencialidad y seguridad en la información.
- Conservación de datos e información.
- Satisfacer necesidades de información, interna y externa.



Expediente clínico

- Informar a los pacientes y familiares sobre los procesos de atención.
- La comunicación y la educación del paciente se ofrece en un lenguaje sencillo y comprensible.
- Comunicación efectiva en todo el Instituto.



Agrupación, Categorización y Análisis de la Información

- Analizar datos agrupados y categorizados para respaldar procesos de atención.
- Participar en bases de datos externas.



Comunicación